



Acta: n° 30

CUDAP:EXP-UNC:30754/2014

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, siendo las 10:30 horas del día 10 de junio de dos mil catorce, en la Sala de Sesiones del H. Consejo Superior, sita en Av. Valparaíso esquina Enfermera Gordillo, Bateria de Aulas "D", Ciudad Universitaria, Edificio *Claustrorum*, se reúnen los miembros de la Honorable Junta de Apelaciones de esta Universidad Nacional de Córdoba, designados mediante Resolución del H.C.S. Nro. 146/2014, dictada en sesión de fecha 18 de marzo de 2014, señores: Dr. Omar Osenda; Ab. Lorenzo Barone; Dr. Arnaldo Mangeaud; Cr. Facundo Quiroga Martínez y Lic. Carlos F. Sanmartino; se encuentran también presentes, la señora Secretaria de la H. Junta Electoral de la Universidad, Ab. María Angelina Buonacucina, los señores Apoderados: Bruno Francioni, Juan Cruz Auce, Cecilia Banhos y Federico Sottano.

Seguidamente y previo a proceder a la apertura de la Urna correspondiente a la Mesa 3 de las Elecciones de Consejeros y Consiliarios Estudiantiles realizadas el día jueves 05 de junio próximo pasado, que se encontraba a la guarda de la Secretaría de la H. Junta Electoral de la Universidad y que en este acto es entregada, se deja constancia que la misma se encuentra en el siguiente estado: Cerrada con cinta de embalar transparente y con una hoja A-4 pegada en el lado de afuera con la Leyenda "Urna anulada nro. 3 - Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño - Actas (las 3 copias) dentro de la urna y padrón original también - 06/06/14 - 00:40 horas. Fdo.- Arq. Orlando Ferraro - Secretario General - Ab. María Angelina Buonacucina - Secretaria Electoral - Universidad Nacional de Córdoba. Acto seguido se procede a la apertura de la urna y se extraen: Un acta de apertura del comicio en triplicado. Un acta complementaria en original y copia con la firma de los presidentes y el padrón correspondiente a la mesa. También se proceden a contar los sobres, que arrojan un resultado de 176 (ciento setenta y seis) de los cuales 106 son de color blanco y 70 de color amarillo claro. Luego se procede a fotocopiar la documental extraída para luego introducirla nuevamente en la urna 3 juntamente con los sobres y cerrarla precintándola con una banda con la firma de los presentes. Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación firman los arriba mencionados en el lugar y fecha indicados, todo por ante mí que doy fe.

Cecilia Banhos  
Apoderada  
Contrapito, La Biscezz.

  
Francioni Bruno  
Apod. Frente de Izq.  
SOTTANO FEDERICO  
APOD. FRANKIA MORADA  
F. Quiroga Martínez  
Auce, Juan Cruz.  
Apod. TP Fava  
BARONE  
Sanmartino